

Descripción
del Programa

El Programa tiene como objetivo incrementar la eficiencia en la operación de acciones de generación de información estratégica para el sector que se realizan en forma conjunta con las Entidades Federativas; mediante la formalización de programas de trabajo que promuevan la concurrencia y coordinación con el SNIDRUS, y con la promoción, acopio, procesamiento y difusión de la información para ponerla a disposición de los agentes económicos que participan en la cadena productiva y que promueva el incremento de la producción agropecuaria y de edulcorantes. En este sentido, el programa no canaliza recursos públicos, sino que genera y ofrece información estadística y geoespacial, confiable, oportuna y relevante para los agentes económicos y tomadores de decisiones del sector agroalimentario y agro industrial de México. Las instituciones que conforman el programa son el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA).

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a las características y diseño del programa, ni con evaluaciones externas que midan otros efectos relacionados con el Fin y el Propósito. El programa mide sus resultados a través de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). El de Fin: "Porcentaje de cumplimiento del Inventario Óptimo de azúcar", que corresponde a la proporción del inventario final disponible entre el inventario óptimo normado por el Grupo de Trabajo de política Comercial, coordinado por la Secretaría de Economía, tiene un comportamiento descendente, por lo que se aplica una fórmula especial definida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para calcular su porcentaje de avance, siendo éste del 77.27%; sin embargo, CONADESUCA reportó que para septiembre de 2016, el nivel de inventario óptimo se incrementó de 2 a 2.5 meses de Consumo Nacional Aparente y Ventas a la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), ajuste que no se realizó en las metas programadas para el 2017, considerando dicho incremento, el cumplimiento real de la meta es de 109.66%, lo que asegura un nivel de abasto suficiente de azúcar, en el mercado nacional en los meses que no hay zafra en el país, y el precio al consumidor no resulta afectado; para el indicador de Propósito: "Porcentaje de veracidad y oportunidad de la información estadística y geoespacial agro alimentaria y agro industrial", se cumplió al 100%, garantizando la disponibilidad de dicha información a los productores y agentes económicos del sector. (ICP17)

F.2 Porcentaje de cumplimiento del Inventario Óptimo de azúcar



P.1 Porcentaje de veracidad y oportunidad de la información estadística y geoespacial agroalimentaria y agroindustrial



01

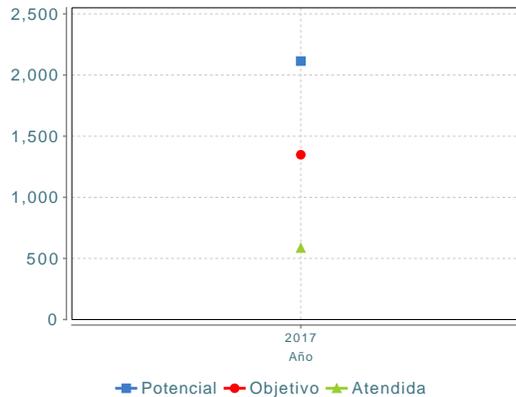
Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal), Organismos Internacionales (FAO, OCDE, CEPAL, Banco Mundial), Cámaras y Asociaciones en relación con el sector agroalimentario, agroindustrial y cañero (UNA, CANIMOLT, CONFEPORC), agentes económicos y actores sujetos a la LDSCA, instituciones académicas y de investigación (COLPOS, Universidad Chapingo, CONABIO).

Cobertura	
Entidades atendidas	31
Municipios atendidos	67
Localidades	68
Hombres atendidos	473
Mujeres atendidas	112
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida	Personas
PA	
Valor 2017	
Población Potencial (PP)	2,114
Población Objetivo (PO)	1,348
Población Atendida (PA)	585
Población Atendida/ Población Objetivo	43.40 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El Programa es resultado de la fusión de los programas U019 y U017 en el 2016, para la generación y difusión de datos del sector agro alimentario con métodos objetivos que fortalecieran directamente el proceso de captación y validación de la información generada. En el 2017, el Área de Enfoque Atendida se presenta a nivel estado, municipio y localidad; de ésta, el 19.15% son mujeres y el 80.85% son hombres, cabe mencionar que en esta cuantificación, no se consideraron a organismos internacionales a quienes se les brindó información. Se considera la información generada un bien público de acceso general y sin limitaciones, es decir, que cualquier persona puede consultar los portales institucionales y obtener las bases de datos sin atravesar un proceso de registro e identificación por parte del solicitante.

02

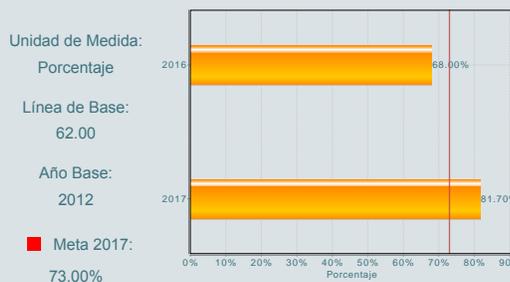
Análisis del Sector

Análisis del Sector

Se vincula al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 a través del indicador de Fin: "Participación de la producción nacional en la oferta total de los principales granos y oleaginosas (maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo y soya)", el cual sobrepasó la meta en 8.7%. El SIAP y el CONADESUCA aportan al objetivo Sectorial con la disponibilidad de la información de forma oportuna y confiable. El presupuesto del programa tuvo una reducción del 15.46%.

Indicador Sectorial

Participación de la producción nacional en la oferta total de los principales granos y oleaginosas (maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo y soya).



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	267.45	68,272.78	0.39 %
2013	253.82	70,328.98	0.36 %
2014	279.03	77,540.79	0.36 %
2015	242.50	75,406.50	0.32 %
2016	182.49	69,788.68	0.26 %
2017	154.28	55,646.19	0.28 %

Año de inicio del programa: 2010

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El programa cuenta con un Diagnóstico y un Plan Estratégico actualizado, elaborados de manera conjunta entre el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA), que norma su actuación. 2.F. El programa utiliza las evaluaciones externas, para llevar a cabo procesos de mejora al programa y para la toma de decisiones. 3.O. Se cuenta con información del sector agroalimentario para la toma de decisiones relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes producidos, misma que podría ser consultada por un mayor número de usuarios a través de sus páginas de internet.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. El programa no considera una metodología de cuantificación de las áreas de enfoque, lo que no permite medir la evolución de la cobertura.

01

Recomendaciones

1.De la Debilidad: Se recomienda definir una metodología de cuantificación de sus áreas de enfoque, que permitan medir la evolución de la cobertura del programa. 2.De la Oportunidad: Ampliar la difusión de las páginas de internet que contienen la información del sector agroalimentario generada por el programa, para la toma de decisiones relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes producidos.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Reuniones para intercambios de experiencias entre ambas instituciones (SIAP-CONADESUCA) para integrar aquellas actividades que puedan conformar un banco de Buenas Prácticas. 100%. 2.Publicación en la página institucional la Matriz de Indicadores para Resultados y Diagnóstico del Programa. 100%. 3.Estimación de usuarios de la información estadística y geoespacial del sector agroalimentario y agroindustrial. 100%. 4.Actualización del Diagnóstico del Programa en donde se profundizará en el tema de la vinculación con el PND 2013-2018. 100%. 5.Invitación a Instituciones educativas y de investigación a Sesiones de Consejo Técnico cuando los temas a tratar requieran de su participación. 100%. 6.Elaboración y diseño de nuevos Indicadores a nivel Actividad de la

Aspectos comprometidos en 2018

1.Actualización del Diagnóstico del Programa en donde se detallará que el bien que genera el SNIDRUS es un "bien público".

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Al primer semestre, de los 22 indicadores con frecuencia de medición trimestral y semestral, el programa cuenta con un promedio de avance del 117.04% respecto de las metas programadas para dicho periodo. Los indicadores que se encuentran por arriba de dicho promedio son: C5. Tasa de variación de visitas realizadas por los actores de la agroindustria de la caña de azúcar, al portal del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, ya que se registró un mayor número de visitas a la página web de las que se tenían programadas; y el C.8 Porcentaje de solicitudes atendidas en los plazos establecidos respecto de las recibidas, debido principalmente a que se atendieron más consultas de las programadas durante el periodo enero-junio, debido a un incremento en las solicitudes; sin embargo, se pronostica que la meta se cumplirá de acuerdo con lo programado al concluir el año. 2.En la valoración final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017, el programa obtuvo 3.314 de 4 puntos máximo. 3.De acuerdo a la estructura programática que se envió a la Cámara de Diputados, el programa no tendrá cambios sustanciales en su diseño.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Patricia Ornelas Ruiz
Teléfono: 38718500 Ext. 48124
Email: patricia.ornelas@siap.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Alma Hernández Lechuga
Teléfono: 38711000
Email: alma.hlechuga@sagarpa.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383

U017

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

*Ficha de
Monitoreo y Evaluación*

Posición Institucional

2017 - 2018



1. Uso de los hallazgos de la evaluación

A partir de las recomendaciones emitidas en las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 se comenta lo siguiente:

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Texto de la Ficha de Evaluación (Recomendación)	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
1. Se recomienda definir una metodología de cuantificación de sus áreas de enfoque, que permitan medir la evolución de la cobertura del programa.	La recomendación es factible, por lo que se definirá la metodología del área de enfoque.	Definir la metodología del área de enfoque para medir la evolución de la cobertura del programa.
2. Ampliar la difusión de las páginas de internet que contienen la información del sector agroalimentario generada por el programa, para la toma de decisiones relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes producidos.	La recomendación es factible, por lo que se ampliará la difusión de las páginas de internet del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA).	Difundir las páginas de internet del SIAP y CONADESUCA para coadyuvar en la toma de decisiones relacionadas con el sector agroalimentario y agroindustrial.

2. Posición Institucional respecto de la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018

- Análisis de cada uno de los apartados tanto de la ficha de monitoreo como de evaluación.

Referente a la **Ficha de Monitoreo** se muestran los resultados, la cobertura del programa y brinda un Análisis del sector agroalimentario y agroindustrial.

En la sección “Cobertura” es importante resaltar que por primera vez contamos con datos en dicha sección, ya que gracias al esfuerzo de las Unidades Responsables (SIAP y CONADESUCA) se pudo obtener datos del área de enfoque.

Referente al Análisis del sector es necesario resaltar que efectivamente el objetivo del SNIDRUS se ve reflejado en que la información que genera aporta al objetivo Sectorial con la disponibilidad de la información de forma oportuna y confiable.

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas, que podrán ser consideradas como ASM para el 2019.

En la **Ficha de Evaluación** se presenta las fortalezas, debilidades, oportunidades y retos del programa, así como recomendaciones relevantes para su mejora.

En la sección “Debilidades y/o Amenazas” señala: “El programa no considera una metodología de cuantificación de las áreas de enfoque, lo que no permite medir la evolución de la cobertura”; cabe señalar que las Unidades Responsables (SIAP y CONADESUCA) realizaron un esfuerzo por tener la cuantificación del área de enfoque, sin embargo, tienen presente la necesidad de contar con dicha metodología, por lo anterior, se realizará el documento “Metodología para el cálculo del Área de Enfoque Potencial, Objetivo y Atendida del Programa SNIDRUS.

Respecto a la sección “Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones” es menester comentar que el SNIDRUS realiza un esfuerzo por cumplir los Aspectos Susceptibles de Mejora comprometidos con la finalidad de mejora continua del programa.

En la sección “Avances del Programa” en el ejercicio fiscal actual (2018), la calificación obtenida en la Evaluación de Consistencias y Resultados, es el reflejo del esfuerzo realizado por el programa.

- Punto de vista respecto a la utilidad de ambas fichas para la toma de decisiones. La Fichas de Monitoreo y Evaluación, son herramientas que permiten a los tomadores de decisiones contar con información sistematizada sobre el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), para coadyuvar a la toma de decisiones en materia de política pública referente a información agroalimentaria y agroindustrial.

Asimismo, contribuyen también a la discusión del proceso presupuestario al brindar una síntesis del desempeño del programa.

- Desempeño de la Dirección General de Planeación y Evaluación para plasmar de manera sintética y concreta las características esenciales del programa. La coordinación de la Dirección General de Planeación y Evaluación mantuvo un desempeño destacado en la atención de las dudas o comentarios para el llenado de cada uno de los apartados de la ficha.

Opinión de la DGPE: En el apartado de Presupuesto ejercido, si bien se comenta que son precios constantes promedio de 2012, se anote el factor de deflactación para corroborar con las cifras con las que cuenta el programa.